

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA						
AVISO						
			T			
Versión: 02	Fecha: JULIO	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1		

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PERIODO 2024

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AVISA

Que mediante Resolución 182 de 2023, se dio apertura, y reglamentó la convocatoria pública para la elección de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Bucaramanga periodo 2024, por lo tanto:

Se informa que el día 12 de diciembre de 2023, los aspirantes que presentaron la pruebas de conocimientos el día siete (7) de diciembre, dentro de la Convocatoria Pública para la elección de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Bucaramanga periodo 2024, podrán solicitar el acceso y/o exhibición del material de las pruebas escritas y posteriormente realizar el cotejo de estas, conforme el artículo 12 de la Resolución No. 182 de 2023, en las cuales se indican los horarios y el medio a través del cual se realizara esta etapa de la siguiente manera:

Actividad	Fecha y hora	Canal y/o lugar
Solicitud de	El 12 de diciembre de	Presencialmente Oficina Jurídica
exhibición de la	2023	Concejo de Bucaramanga. Al correo
prueba de	Presencialmente: De	electrónico del proceso dispuesto por la
conocimientos	8:00 am a 12:00 m y de	Fundación Universitaria del Área Andina
	2:00 pm a 5:00 pm. Por	coordinacion.general@areandina.edu.co
	correo electrónico:	
	Hasta las 5:00 pm	
Exhibición y/o cotejo	El 13 de diciembre de	Escuela Normal Superior de
de las pruebas	2023 de a 10:00 a.m. a 12	Bucaramanga ubicada en la Calle 30 #
escritas	del mediodía.	27-167, Bucaramanga, Santander.
		Al correo del aspirante solicitante se
		remitirá la citación con la indicación del
		salón en donde se llevara a cabo la
		exhibición.

Se publica a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JAVIER AYALA MORENO

Presidente

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

Primer Vicepresidente

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

Segundo Vicepresidente

JAVIER ENRIQUE L'ANDAZABAL MARTINEZ

Secretario General Ad Hoc Concejo Municipal de Bucaramanga.

Proyectó: Gama Servicios Jurídicos Especializados S.A.S Revisó: Javier Landazábal Martínez – Jefe Oficina Jurídica Concejo de Bucaramanga

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460 <u>www.concejodebucaramanga.gov.co</u>